



Programa A.G.U.A.

## Cristina Narbona se muestra satisfecha con el buen ritmo de las obras de la desalinizadora de Torrevieja

- La construcción de la planta es clave para garantizar el abastecimiento de agua a 3 millones de personas en Alicante y Murcia y asegurar los regadíos de 65.000 agricultores del travase Tajo-Segura.
- El Tribunal Constitucional respaldó la semana pasada la construcción de la planta, al entender que de su puesta en marcha no se derivan afecciones ambientales que justifiquen la paralización de esta importante obra de interés general.

**08 ago. 07.** La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, se ha mostrado hoy en Torrevieja satisfecha con el buen ritmo de las obras de la desalinizadora que se construye en el municipio alicantino, que se están desarrollando de acuerdo a los plazos previstos.

La continuación de las obras es una noticia de gran trascendencia para los ciudadanos de Alicante y Murcia, ya que la planta de Torrevieja es una infraestructura básica para la cuenca del Segura: garantiza el abastecimiento de 2,4 millones de personas –que durante en verano aumentan a 3 millones- y las necesidades de riego de los 65.000 agricultores del trasvase Tajo-Segura.

La sentencia favorable del Pleno del Tribunal Constitucional del pasado 27 de julio –con un solo voto particular de 11 magistrados presentes-, autorizó la continuación de las obras, al entender que de su puesta en marcha no se derivan afecciones ambientales que justifiquen la paralización frente a los intereses generales que representa la planta desalinizadora.

En la resolución, el Tribunal Constitucional subraya que la ubicación de la planta en la zona periférica del Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja no supone ningún riesgo para los hábitats o espacios de singular valor de la zona. De igual modo, el TC desestima que el funcionamiento de la planta tenga algún efecto sobre los hábitats marinos.



En este sentido, la resolución del TC se manifiesta en la misma sintonía que la decisión de la Comisión Europea, que el pasado 24 de mayo desestimaba que el proyecto tenga un impacto negativo sobre los espacios de la Red Natura 2000 en la zona o suponga una vulneración de la legislación comunitaria tal como se había alegado desde la Generalitat Valenciana.

### **80 HECTÓMETROS CÚBICOS DE PRODUCCIÓN ANUAL**

La planta tendrá una capacidad de producción diaria de 240.000 m<sup>3</sup>, para obtener 80 hm<sup>3</sup> de producción anual. De esta forma, 40 hm<sup>3</sup> se pondrán a disposición del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura y de otros usuarios, a través del centro de intercambio de derechos de uso del agua, gestionado por la Confederación Hidrográfica del Segura, y otros 40 hm<sup>3</sup> se destinarán a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla para abastecimiento.

Esta actuación del Programa A.G.U.A. supone una inversión de 215 millones euros, de los cuales 55 serán financiados con los Fondos Europeos. Los costes de operación y mantenimiento durante 15 años alcanzan los 82 millones, por lo que el contrato adjudicado por ACUAMED se eleva a un monto global de 297 millones de euros (IVA incluido).

El objetivo del Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua) del Ministerio de Medio Ambiente es incrementar la disponibilidad de recursos hídricos, mejorar el saneamiento y depuración de las aguas residuales y la protección y regeneración ambiental del dominio público hidráulico y de sus ecosistemas asociados.